Familia Ranidae

Rana iberica Boulenger, 1879. Rana patilarga

Baso-igel iberiarra (eusk.), Rã-patilonga (gal.)



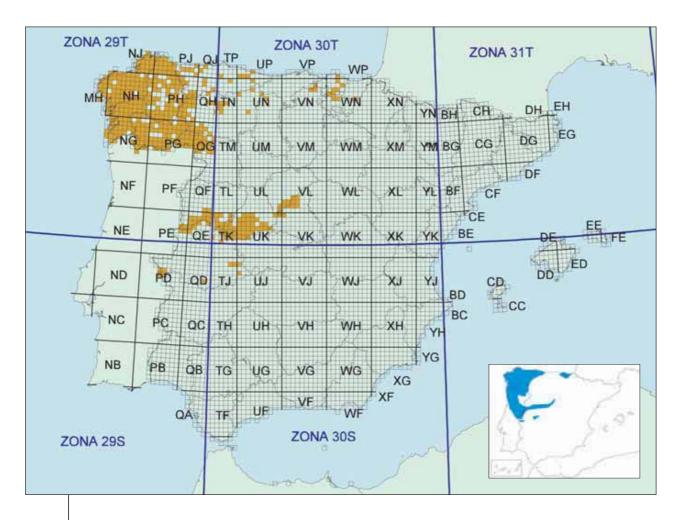
Ejemplar de Salamanca

La rana patilarga es una especie monotípica endémica de la Península Ibérica y uno de los pocos anuros no-mediterráneos que presenta una distribución eurosiberiana atlántica. Está ampliamente repartida en Galicia y se extiende hacia el noreste de forma discontinua y puntual a través de la Cornisa Cantábrica hasta el Parque Natural de la Sierra de Aralar en Guipúzcoa, alcanzando, asimismo, las áreas más septentrionales de Palencia, norte y oeste de León y noroeste de Zamora. En la región más occidental de su distribución desciende hacia el Sur por la mitad norte de Portugal hasta la Sierra de San Mamede (Alto Alentejo) y, penetra por el Sistema Central a través de las Sierras de Béjar y Gata y Gredos, hasta la Sierra de Guadarrama. Al sur del río Tajo, en la provincia de Cáceres, existen poblaciones dispersas de rana patilarga localizadas en algunas sierras, siendo la de San Pedro la que representa el límite meridional de distribución para la especie en España (BEA, 1985a; GARCÍA-PARÍS et al., 1989; LIZANA et al., 1992; GALÁN & FERNÁNDEZ, 1993; CRESPO, 1997; ESTEBAN, 1997a).

La existencia de restos fósiles durante el Pleistoceno superior de Cueva Millán (Burgos) indica una contracción en la distribución actual de la especie (ESTEBAN & SANCHIZ, 1991).

Rana iberica muestra un amplio rango altitudinal. En la zona norte de su distribución vive desde cotas muy bajas, casi al nivel del mar, hasta altitudes de 1.450 m en la Serra de Queixa (Orense), 1.900 m en Somiedo (Oviedo) y 1.800 m en las Sierras del Teleno (Léon) y La Cabrera (Zamora). En el País Vasco vive preferentemente a baja altitud, no superando los 620 m. En el Sistema Central puede vivir a altitudes inferiores a 400 m en el valle de la Vera (Cáceres); sin embargo es una especie preferentemente montana y alcanza cotas de 2.425 m en la Sierra de Béjar, 2.400 m en Gredos y 2.120 m en Peñalara, Madrid (ESTEBAN & SANCHÍZ, 2000).

La rana patilarga es la especie más acuática dentro de las ranas pardas ibéricas. Vive en zonas umbrías y se la encuentra asociada con frecuencia a arroyos y regatos de corriente rápida y temperatura baja con abundante vegetación, que discurren entre hayedos, robledales, alisedas, fresnedas o pinares. En Galicia es frecuente en pequeños regatos que discurren por los prados. Las poblaciones de alta montaña del Sistema Central pueden vivir en turberas y lagunas de origen glaciar. En raras ocasiones se la observa alejada del medio acuático, pero siempre en zonas muy umbrías y con abundante vegetación. Se reproduce en los mismos lugares donde vive pero eligiendo las zonas más remansadas, con vegetación y poca profundidad. Es preferentemente nocturna, pero no es difícil observarla durante el día.



Coincide en su distribución septentrional con *R. temporaria* y en el País Vasco, con *R. dalmatina*. En el Sistema Central puede convivir sintópicamente con *R. perezi* (LIZANA *et al.*, 1995).

Marisa Esteban & Íñigo Martínez Solano



Ejemplar de Esqueiro, Asturias.



FICHA LIBRO ROJO

Rana iberica

Categoría mundial UICN: No catalogada.

Categoría España y criterios: Vulnerable VU A2ce.

Justificación de los criterios: Cabe suponer razonablemente que en un periodo de 10 años se pierdan gran parte de las poblaciones, especialmente del Sistema Central y Extremadura. Existen datos concretos de regresión de Peñalara y el Sistema Central madrileño.

Factores de amenaza: Su estado de conservación es variable. Se la puede considerar como No Amenazada en la región occidental, principalmente en Galicia, pero su estatus es Vulnerable en los extremos de su distribución oriental. Las poblaciones del País Vasco se encuentran localizadas y presentan efectivos reducidos, especialmente en la porción más oriental. Sufre también un grave retroceso en el Sistema Central y en las poblaciones extremeñas.

Las poblaciones de menor altitud del Sistema Central oriental están siendo severamente afectadas por el creciente impacto turístico y urbanístico que sufren las áreas del pie de la sierra. Por ello, la especie se está viendo progresivamente relegada a las zonas más altas de los cursos de los ríos y arroyos, donde aún se mantienen condiciones más favorables para su desarrollo. Esta situación está previsiblemente incrementando el aislamiento entre grupos de poblaciones y, por consiguiente, el riesgo de que se produzcan extinciones locales, lo que reduciría enormemente la probabilidad de una recolonización futura. Entre las amenazas más importantes para la especie se encuentran la alteración y destrucción directa de hábitat, así como la introducción de especies exóticas, especialmente de salmónidos y algunos mamíferos, como el visón americano.

Poblaciones amenazadas: Poblaciones del Sistema Central (Peñalara y Guadarrama) y poblaciones aisladas en Extremadura (Villuercas, Guadalupe y Valencia de Alcántara). En Madrid, las de El Escorial y Abantos (Ayllón & Domínguez-Gonzalo, 2001). Algunas poblaciones del País Vasco también están amenazadas.

Actuaciones para su conservación: Estudio del estado de las poblaciones de *Rana ibérica* en la Comunidad de Madrid por la Sociedad de Conservación de Vertebrados / Comunidad de Madrid.

Otros expertos consultados: L.J. Barbadillo & I. de la Riva.

Referencias más significativas

Arano *et al.* (1993); Ayllón & Domínguez-Gonzalo (2001); Bea (1985a); Crespo (1997); Esteban (1997a); Esteban & Sanchíz (1991, 2000); Galán & Fernández (1993); García-París *et al.* (1989); Lizana *et al.* (1992, 1995).

